

Número suelto 5 céntimos

Palencia: Martes 10 de Enero de 1905

Teléfono número 8

### ANUNCIOS PREFERENTES

#### ULTRAMARINOS

DE FRANCISCO GONZALEZ DE MEDINA  
Mayor pral. 19 y Arco, 6  
PALENCIA

El dueño de los citados comercios, participa a su numerosa clientela y público en general, que desde el día 1.º de Enero de 1905 no dará vales por las compras que se hagan en los mismos, y en cambio venderá todos los artículos del ramo a precios SUMAMENTE ECONOMICOS.

Los poseedores de vales, pueden pasar a liquidarlos hasta el 31 del mes indicado, fecha en la que su valor caducará.

Palencia 30 de Diciembre de 1904.  
Francisco González de Medina

#### Locales en arriendo

La Sociedad general Azucarera de España, subarrienda los locales que tenía destinados a oficinas en el número 33 de la calle Mayor pral.; del precio y condiciones, informará el administrador de dicha Sociedad en la Azucarera Palentina.

#### Casa de labranza y tierras en Villamuriel de Cerrato

Se arriendan y dará razón y condiciones, Narciso Rodríguez Lagunilla, calle Mayor pral. 175, Palencia.

#### TIERRAS EN CISNEROS

Se arriendan y dará razón y condiciones, Narciso Rodríguez Lagunilla, calle Mayor pral. 175, Palencia.

#### AFINADOR DE PIANOS

HERMAN CRESPO

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital; los avisos, Santa Marina, número 21.

## «El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

#### Precios de suscripción

PALENCIA	(Mes. . . . .)	1	ptas.
	(Año. . . . .)	10	»
	(Trimestre. . . . .)	4	»
FERRA	(Semestre. . . . .)	7-50	»
	(Año. . . . .)	14	»

#### ANUNCIOS

En 1.ª plana	á 12	céntimos	línea
En 3.ª id.	á 8	id.	id.
En 4.ª id.	á 6	id.	id.

#### COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

#### PAGOS ADELANTADOS

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

## INFORMACION MERCANTIL

#### DE NUESTROS CORRESPONSALES

#### MERCADOS NACIONALES

##### Paredes de Nava 9 Enero

Precios que rigen:  
 Trigo á 51 rs. fanega.  
 Centeno á 40.  
 Cebada á 32.  
 Yeros á 50.  
 Lentejas á 48.  
 Avena á 23.  
 Mueles á 50.  
 Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
 » 2.ª á 17 »  
 » 3.ª á 16 »  
 Salvado de 1.ª á 19 reales fanega.  
 » 2.ª á 18 »  
 » 3.ª á 14 »  
 Patatas á 5 rs. arroba.  
 Tendencia, firme.  
 Tiempo, de fuertes hielos.  
 Los campos, paralizadas las labores.

Villarramiel 9  
 Precios que rigen:  
 Trigo á 50 rs. las 92 libras.  
 Cebada á 32 fanega.  
 Avena á 20.  
 Alubias á 98.  
 Garbanzos buenos á 168.  
 Patatas á 7 rs. arroba.  
 Vino tinto á 16 rs. céntaro.  
 Queso á 100 rs. arroba.  
 Huevos á 6 rs. docena.  
 Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
 » 2.ª á 17 »

Compras, lo presentado.  
 Tendencia, sostenida.  
 Tiempo, de hielos.  
 Los campos, regulares.

Frómista 9  
 Precios que rigen:  
 Trigo á 50 rs. fanega.  
 Centeno á 34.  
 Cebada á 32.  
 Yeros á 44.  
 Lentejas á 40.  
 Avena á 22.

Garbanzos superiores á 200.  
 Idem regulares á 140.  
 Idem medianos á 100.  
 Alubias á 80 y 96.  
 Mueles á 54.  
 Harina de 1.ª á 18 reales arroba.  
 » 2.ª á 17 »

Patatas á 6 rs. arroba.  
 Compras, desanimadas.  
 Tendencia, sostenida.  
 Tiempo, de hielos.  
 Los campos, regulares.

##### Castro de Villavega 9

Precios que rigen:  
 Trigo rojo á 49 50 rs. las 92 libras.  
 Centeno á 38 rs. fanega.  
 Cebada á 33.  
 Avena á 14.  
 Yeros, á 50.  
 Garbanzos finos gordos á 200.  
 Lentejas á 38.  
 Alubias á 120.  
 Aceite á 50 rs. arroba.  
 Harina de 1.ª á 20 reales arroba.  
 Tendencia, sostenida.

Valladolid 9  
 En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas de trigo de 52 á 52 25 rs. una.  
 Tendencia, firme.  
 En los almacenes generales han entrado 150 fanegas á 52 50.  
 Centeno á 40 25 rs. fanega.  
 Tendencia, firme.

Medina del Campo 9  
 Entraron 100 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.  
 Tendencia, firme.

Bisneca 9  
 Han entrado 200 fanegas de trigo á 50 reales las 94 libras.  
 Tendencia, firme.

Villalón 9  
 Precios corrientes:  
 Trigo á 50 rs. fanega.  
 Cebada á 32.  
 Avena á 27.  
 Queso á 90 rs. arroba.  
 Tendencia, sostenida.

La Bañosa 9  
 Precios corrientes:  
 Trigo barbilla á 48 rs. fanega.  
 Id. común á 52.  
 Centeno á 44.  
 Cebada á 33.  
 Algarrobas á 45.  
 Garbanzos superiores á 140.  
 Idem regulares á 130.  
 Idem medianos á 100.  
 Alubias pintas á 75.  
 Habas blancas á 72.  
 Harina de 1.ª á 20 reales arroba.  
 » 2.ª á 16 »  
 » 3.ª á 15 »

Salvado de 1.ª á 17 reales fanega.  
 » 2.ª á 16 »  
 » 3.ª á 15 »  
 Patatas á 5 rs. arroba.  
 Tendencia al alza.

#### MERCADOS EXTRANJEROS

Paris 7  
 Precios corrientes:  
 Trigos:  
 Corriente, 23'50 á 23'75 francos.  
 Febrero, 23'75 á 24'00.  
 Los 100 kilos.  
 Operaciones escasas.  
 Tendencia, floja.  
 Harinas:  
 Corriente, 31'00 á 31'25 francos.  
 Febrero, 31'25 á 31'50.  
 Los 100 kilos.  
 Compras, animadas.  
 Tendencia, sostenida.

En los mercados americanos se nota alza en los precios del trigo.

En Nueva York subió de 5 á 10 céntimos en los 100 kilos y en Chicago de 5 á 12.

#### MERCADO DE PALENCIA

10 de Enero.  
 En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo, 50 de centeno, 500 de cebada y 200 de avena.

Precios que han regido:  
 Trigo á 50'50 rs. las 92 libras  
 Centeno á 41 las 90.  
 Cebada á 30 rs. fanega.  
 Avena á 23.  
 Tendencia, firme.

Precio corriente en la plaza de esta ciudad de los artículos que á continuación se expresan:

Vaca . . . . .	1'40	ptas. kilogramo
Ternera . . . . .	2'50	»
Cordero . . . . .	2'00	»
Carne de cerdo . . . . .	2'25	»
Tocino nuevo . . . . .	1'75	»
Jamón . . . . .	4'50	»
Manteca . . . . .	2'—	»
Chorizos . . . . .	3'50	»
Merluza . . . . .	2'50	»
Besugo . . . . .	1'25	»
Salmonete . . . . .	1'50	»
Sardinias . . . . .	0'80	»
Almejas . . . . .	1'—	»
Truchas . . . . .	1'50	»
Escabeche de sardina . . . . .	2'50	»
Id. de besugo . . . . .	3'60	»
Gallinas . . . . .	8'—	una
Polos . . . . .	2'50	» uno
Palominos . . . . .	1'—	» pareja
Conejos de monte . . . . .	1'60	» uno
Id. caseros . . . . .	2'—	»
Arroz . . . . .	0'70	» kilogramo
Garbanzos . . . . .	1'—	»
Judias . . . . .	0'60	»
Titos . . . . .	0'50	»
Lentejas . . . . .	0'40	»
Patatas . . . . .	0'15	»
Ajos . . . . .	0'15	» horco
Cebollas . . . . .	0'30	»
Coliflor . . . . .	0'30	» una
Berza . . . . .	0'20	»
Naranjas . . . . .	0'60	» docena
Límenes . . . . .	0'90	»
Aceite de oliva . . . . .	1'20	» litro
Vino . . . . .	0'25	» litro
Aguardiente . . . . .	1'50	»
Leche de vaca . . . . .	0'40	»
Id. de oveja . . . . .	0'40	»
Pan de 1.ª . . . . .	0'45	» kilogramo
Id. de 2.ª . . . . .	0'40	»
Queso . . . . .	2'50	»
Huevos . . . . .	1'65	» docena
Carbén vegetal . . . . .	10'—	» quintal met.
Id. mineral cok. . . . .	4'40	»
Id. mineral hulla . . . . .	4'20	»

#### Vinos, vinagres y alcoholes

Alava.—En Laguardia se cotiza el vino tinto á 18 rs. céntaro; vinagre, 14; aguardiente anisado, 70.  
 Burgos.—En Pampliega se cotiza el vino blanco á 22 rs. céntaro; tinto, 16; vinagre, 12; aguardiente anisado, 52; sin anisar, 48; espíritu de 35°, 60; de 40°, 70; refinado, 90.  
 En Aranda de Duero se cotiza el vino claro á 20 rs. céntaro; tinto, 17.  
 Ciudad Real.—En Almagro se cotiza el vino tinto á 18 rs. arroba.  
 Cuenca.—En Uclés se vende el vino á 6 rs. arroba.  
 Huesca.—En Angüés se vende el vino tinto á 16 ptas. los 160 litros.  
 León.—En Valencia de Don Juan se cotiza el vino blanco á 26 rs. céntaro; tinto del país, 14; aguardiente anisado, 60.  
 Salamanca.—En Peñaranda de Braçamonte se vende el vino blanco á 26 reales céntaro; tinto, 20; vinagre, 13.  
 Soría.—En la capital se vende el vino blanco á 37 rs. céntaro; tinto, 22.  
 Valladolid.—En San Román de la Horrija se vende el vino blanco á 20 reales céntaro; tinto, 12; vinagre 10; aguardiente anisado, 55; sin anisar, 54.  
 En Matapozuelos se vende el vino blanco ó nuevo á 13 rs. céntaro tinto, 11; vinagre, 16; aguardiente anisado, 56; sin anisar, 46.  
 Quedan muchas existencias.  
 Zamora.—En Villafañe se vende el vino blanco á 15 rs. céntaro; tinto, 12; vinagre, 10; aguardiente anisado, 68; sin anisar 64.  
 Palencia.—En Amusco se cotiza el vino tinto, á 8'50 rs. céntaro; vinagre, 7; aguardiente anisado, 48; sin anisar 36.  
 En Astudillo se cotiza el vino á 8 1/2 reales céntaro.  
 En Alar del Rey se vende el vino blanco de 25 á 40 rs. céntaro; tinto, de 12 á 15; vinagre blanco, 24; aguardiente anisado, 50; sin anisar, 48.

#### SERVIDOR FIEL

I

Manolo X... era un teniente de caballería muy simpático, de buena presencia, conversación fácil y amena, siempre galante con las damas, con los caballeros correcto siempre.

Servía en un regimiento de guarnición en Madrid.

Su trato, fino y distinguido, le había granjeado muchas amistades, y no las menos del género femenino. De éstas era la de una linda viudita, duquesa de B..., que todos los sábados invitaba á comer á Manolo.

Las afecciones catarrales estaban entonces de moda en la villa del oso y el madroño, y el «trancazo» entre sus moradores á la orden del día; así es que uno de éstos, sábado precisamente, el oficial despertó con dolores en todo el cuerpo, la cabeza pesada y algo de fiebre, por lo que decidió permanecer en el lecho, bien á pesar suyo, y excusarse con su amiga.

—¡Antonio!—gritó, llamando al asistente; y en la puerta de la alcoba apareció la figura del llamado; un soldado de caballería, alto, fornido, de aire rústico; aragonés muy torpe, muy feo y muy noble, que se hubiera dejado matar por librar á su teniente del más leve daño.

—A la orden «dusté» mi «tiniente» —dijo el soldado cuadrándose.

—Ve á la calle de Ferraz, á casa de la señora duquesa, y le dices que estoy acatarrado, que no puedo acompañarla á comer y que me perdona no le escriba, pues tengo algo de fiebre. Luego me traes comida de un café. ¿Estás enterado?

—Sí «señor» mi «tiniente». A «orden dusté» —y marchó el asistente á cumplir lo mandado.

Llegó á la calle de Ferraz y subió á casa de la duquesa que estaba impacientada por la tardanza de Manolo.

—A «orden» de vucencia, señora duquesa; el señorito «questá» malo, que no «pue venir» y que me dé vucencia la comida.

La duquesa, contrariada al principio, ahora no pudo reprimir un gesto de extrañeza.

—Buenc—dijo al soldado,—espere un momento.

Poco después un criado entregaba al bueno de Antonio una bandeja con el servicio.

II

—Señorito, aquí tiene «usté»; la señora duquesa dice que lo siente mucho.

Manolo se sorprendió al observar que el servicio era demasiado lujoso para un café y la sorpresa rayó en estupor al ver en la bandeja una corona grabada.

—¿De dónde trae esto?—preguntó al asistente ansioso saber la contestación y al mismo tiempo temiendo oírlo.

—«Pus» verá «usté», mi «tiniente»; como «usté» había de comer hoy con la señora duquesa, me «paició» que lo mismo era pedirle á ella la comida y traerla aquí.

—¡Animall, ¡mamarracholl—y otra serie de epítetos ofensivos y malsonantes salieron de boca del avergonzado teniente, mientras Antonio no acertaba á explicarse la causa del enojo...

—Ven acá, pedazo de bruto—dijo el oficial ya algo más tranquilo—toma tres duros del bolsillo de aquel chaleco, encárgas á una florista un ramo, lo pagas, vuelves á casa de la señora duquesa y le dices: Mi teniente le ruega acepte este pequeño obsequio y que perdona mi torpeza.

Antonio compró el ramo, pagó con los tres duros y sin pérdida de tiempo se dirigió á la calle de Ferraz, reflexionando sobre lo raro de las cosas que pasan con los señoritos.

—Aquí tiene vucencia este «ramico» —dijo una vez en presencia de la duquesa;—dice el «tiniente» que disimule mi «brutalidá».

—Dígame que no se preocupe, que ya comprendí la equivocación,—y la duquesa entregó un duro al asistente.

—¡Oá, no señoral—dijo éste.—¡Un ramo tan grande por un duro! Costó tres, así es que faltan dos.

Y la duquesa, mordiendo un labio para disimular la risa, se vió precisada á entregarle dos duros más.

III

—Mi «tiniente», dice la señora duquesa que no se «preocupe», y aquí tiene los tres duros.

—¿Pero no te dije que pagaras el ramo?

—Sí, «señor», pero «aluego» se lo cobré á la señora duquesa.

Manolo, que se había incorporado en el lecho, se dejó caer sobre la al-

mohada, abatido y sin fuerzas ni aún para indignarse ante plancha tan descomunal.

La llegada en aquel momento, de un criado de la duquesa puso fin á una escena que hubiera tenido malas consecuencias para Antonio. Aquel criado era portador de una carta en que comentando graciosamente lo ocurrido, la duquesa pedía el perdón del asistente, que siguió á las órdenes de Manolo, y hoy, ya licenciado, está al servicio de la duquesa.

M. DE OCHOA

#### UNIVERSALES

##### England the Ears

Los periódicos ingleses han hablado á diario, durante ocho meses, de la peregrinación emprendida por un ciego que no solamente se había comprometido á recorrer la Gran Bretaña en toda su extensión, á pié y sin guía, sino á narrar cuanto hubiese visto.

Actualmente aquél, ha dado por terminado su viaje, sin incidente alguno lamentable.

James Clarence Suap, natural de Liverpool, estudió medicina; pero hace seis años, cuando cursaba el tercero de su carrera, tuvo la desgracia de quedarse ciego. Con rara entereza resolvió entonces consagrarse á la literatura é hizo los necesarios estudios en la Universidad de Liverpool, distinguiéndose muy en breve por sus artículos y poesías, algunas de las cuales fueron premiadas en 1902. Por aquella época prometió á un editor escribir un tomo en que se dieran á conocer las costumbres de los habitantes de las tres provincias del Reino Unido, para lo cual le precisaba escuchar lo que se hablaba en muchos pueblos de ellas. Durante su largo viaje ha conseguido esto perfectamente, y dentro de poco aparecerá en Londres un tomo sensacional, titulado «England the Ears», dictado por Suap, cuyo título viene á ser: «Inglaterra vista por las orejas.»

WILLIAM

#### MUSA ESPAÑOLA

##### MI RELOJ

Mis padres, los pobrecillos, así gloria les dé Dios, al nacer me regalaron un magnífico reloj de valor incalculable, de perfecta precisión; tiene cuerda para siempre, anda exacto con el sol, tic-tac, tic tac, noche y día, nunca para mi reloj.

El contando ya mis horas de alegría ó de aflicción; no hay usura que lo embargue ni le encuentre tasador, y lo llevo muy oculto por temor de algún ladrón. Si se para el mejor día, ó partido queda en dos, no llaméis al relojero, no busquéis compondor, antes bien, dejad al triste que se pudra en un rincón; porque esta preciosa alhaja, este espléndido reloj de valor incalculable, de perfecta precisión, que por siempre tiene cuerda y anda exacto con el sol, es el signo de mi vida, es mi propio corazón.

JUAN TOMÁS Y SALVANY

#### PÁGINA AGRÍCOLA

##### La viruela del fresal

Esta planta tan apreciada por lo delicado de su fruto, es atacada frecuentemente por un parásito que recibe el nombre de viruela roja ó moho de la fresa; Sphaerella fragariae. Se presenta en manchas redondas, rojo oscuro ó encarnado, reunidas en grupos, ó bien aisladas, de magnitud varia hasta llegar á cubrir la hoja.

Con el avance de la enfermedad va desapareciendo el color rojo de la parte central de la mancha para convertirse en ceniciento rodeado de un tinte encarnado. Frecuentemente es descompuesto el tejido de las hojas, formando pequeñas ampollas.

Hay mayor probabilidad de desarrollo de esta enfermedad en los años calurosos y húmedos, por lo que la vigilancia y solicitud del hortelano debe ser mayor para prevenir sus

efectos, acudiendo á tiempo á evitar su desarrollo y salvar la cosecha de tan preciado fruto.

Conviene evitar estancamiento de agua en los fresales como medio preventivo, disponiendo la plantación en suelos ligeros, con preferencia á terrenos fuertes ó compactos; pues castiga la enfermedad que nos ocupa, á los fresales que vegetan en estos terrenos, con preferencia á los primeros.

**Medios curativos.**—El sulfuro de potasa, de un tres á cuatro por mil en los riegos que se apliquen, es de muy excelente resultado.

Azufre y cal por partes iguales, perfectamente pulverizados estos elementos y espolvoreados sobre el frenal, producen muy buen efecto curativo.

Según llevamos expuesto, debe haber grande vigilancia para acudir á administrar á la planta estos medios curativos, tan pronto como se manifieste la enfermedad.

## EL DIA BIOGRAFICO

10 DE ENERO DE 1811

### Muere José María de Chénier

El poeta francés José María de Chénier y su hermano Andrés, fueron los grandes precursores del romanticismo. José María, aunque de origen francés, nació en Constantinopla. Hizo sus estudios en París, en el colegio de Navarra, de donde salió á los 17 años para ser oficial de dragones. Dos años después abandonó la carrera militar para dedicarse á la literatura. Comenzó por estrenar en el Teatro Francés un drama titulado *Edgar*, aplaudido por el público y por críticos como La Harpe; después dió al teatro otras obras, especialmente tragedias.

Seguendo el ejemplo de Arisógenes, en sus obras teatrales satirizó duramente á determinados personajes. La tragedia *Cayo Craso* fué prohibida por tal motivo. En la titulada *Timoleón*, el autor parece que tuvo la intención de fustigar á Robespierre en el ambicioso Timófates, á quien sus secuaces quieren coronar en medio de la Asamblea del pueblo. La obra fué también prohibida, y los manuscritos recogidos.

Chénier fué miembro de la Convención y partidario de Danton, formando parte del Consejo de los Quinientos y del Tribunal. Cuando, en 1795, la Convención votó 300.000 francos para repartirlos entre 116 sabios, literatos y artistas, la iniciativa se debió á Chénier. En la coronación de Napoleón I, estrenó la tragedia *Ciro*, en la cual quiso justificar el acta del emperador, pero dándole á la vez consejos que no fueron bien recibidos, puesto que de orden superior se suspendieron las representaciones. Chénier, desilusionado, abandonó poco después la política.

Aunque las tragedias de Chénier fueron celebradas universalmente, traduciéndose algunas al español, su verdadero fuerte estaba en la sátira, como lo demuestra su *Epístola contra la calumnia* y otras composiciones. También escribió numerosas poesías líricas, y de mérito indudable.

PLUTARQUILLO

## BUENOS PROPÓSITOS

Es indudable que los ministros del actual Gobierno han llegado al poder animados de excelentes propósitos.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores las noticias que se nos comunican desde Madrid en cuanto á los planes que acaricia el señor Ugarte.

Merecen ellos ser acogidos con aplauso.

Ante todo desea el ministro de Gracia y Justicia llevar cuanto antes á la *Gaceta* el proyecto de ley reformando la orgánica del poder judicial. El proyecto adquirirá, según es sabido, carácter de ley definitiva, si á los noventa días de publicado en el periódico oficial nada se hace contra él en las Cortes.

El proyecto fué redactado por el señor Montero Ríos, pero el señor Ugarte trata de introducir en él modificaciones de verdadera importancia. Todas las anunciadas por el ministro nos parecen aceptables pero muy especialmente la que se refiere á la supresión de las Audiencias territoriales y á la creación de una Sala de lo Civil en cada Audiencia provincial.

Con esta reforma, aparte de ganar mucho el procedimiento, aparte de obedecer ella á un laudable espíritu de descentralización, resultarían favorecidos los intereses de nuestra capital y de todas sus análogas.

Dignos de aplauso son también los pensamientos del señor Ugarte en lo relativo á la modificación del Código penal y especialmente en la parte referente al duelo, al encasillado de circunstancias atenuantes y agravantes y la separación del libro de delitos de varios actos que no pueden merecer ese calificativo como algunos hurtos, lesiones y daños. El delito de duelo no debe existir con ese carácter específico que hoy tiene en el Código y es preciso, conforme quiere el ministro, que en adelante quede sometido á las reglas generales que se aplican á las lesiones y los homicidios. En cuanto á las circunstancias agravantes y atenuantes bien estará que desaparezcan del Código porque el encasillado que establece es altamente ridículo por lo que tiene de pretencioso y de férreo y porque lo natural y lógico es que se deje al arbitrio del tribunal la apreciación de los caracteres de agravación ó atenuación que, en cada caso, pueden concurrir en los delitos. Y por lo que atañe á muchos que llevan en el Código esa clasificación, siendo verdaderas faltas, hora es de que se modifique su concepto penal, para no seguir celebrando costosos y aparatosísimos juicios sobre actos de delincuencia demasiado menudos.

En punto á las leyes de Enjuiciamiento y al Código civil planea asimismo el señor Ugarte modificaciones que juzgamos acertadas.

Aplaudimos hoy los propósitos del ministro de Gracia y Justicia como antes hemos elogiado los de su compañero señor Cárdenas.

Lo lastimoso es que no tengan ellos espacio ni tiempo para el desarrollo de sus planes por la triste suerte á que, según todos los indicios, ha venido condenado el actual Gobierno, flor de un día en el campo del poder.

## BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

### SAN HIGINIO PAPA Y MARTIR

Fué San Higinio natural de Atenas, y desde su juventud muy dado al estudio de las letras humanas y divinas, en las que aprovechó tanto que por ellas, á la par que por su gran virtud y consumada prudencia, mereció ser colocado en la silla de San Pedro por muerte de San Telesforo mártir. Padecía la Iglesia por entonces una cruel persecución, ya por parte de los emperadores romanos, ya también por la de algunos herejes; pero á todo se opuso el santo Pontífice con un celo verdaderamente apostólico, tanto de palabra como por escrito. Después de haber gobernado la Iglesia por espacio de cuatro años, tres meses y cuatro días, padeció martirio por la gloria de Jesucristo el año 155 de la encarnación del Verbo.

En Roma San Anastasio y compañeros. En Africa San Salvio mártir. En Alejandría los santos mártires Pedro Severo y Lucio. En la Marca San Alejandro obispo. En Francia San Salvio obispo y mártir. En Brindis San Lencio obispo y confesor. En Capadocia San Teodosio. En la Tebaida San Palemon Abad. En Pavia santa Honora virgen.

## CASTILLA

SALAMANCA

### La muerte de Gabriel y Galán

La muerte del ilustre poeta salmantino Gabriel y Galán ha causado en esta población hondísimo duelo.

Gabriel y Galán se sintió enfermo el día primero de año y el médico que le asistía calificó su enfermedad de apendicitis.

La esposa y un hermano del poeta

se apresuraron á llamar en consulta al doctor González, notable médico de esta ciudad y amigo del poeta.

El doctor González marchó al pueblo de Guijo, donde Gabriel y Galán vivía con su familia, y su parecer coincidió en absoluto con el del médico de cabecera.

Hasta la mañana del día 5 Gabriel y Galán pasó por sufrimientos atroces; en dicho día experimentó una mejoría aparente, calmándose mucho sus dolores.

Por la noche se agravó de nuevo y falleció en la madrugada del día 6.

En los momentos de mejoría Gabriel y Galán dirigía frases de consuelo á su esposa y hermanos y recitaba trozos de sus últimas composiciones poéticas.

Una de ellas escrita el día antes de caer enfermo, revela el presentimiento de una próxima muerte y poco antes de fallecer recitaba Gabriel y Galán una estrofa de la composición citada, estrofa sumamente expresiva y que parece un testamento para nuestra raza. Dice así:

*Quiero dejar de mí en pos  
robusta y sana semilla  
de esto que tengo de arcilla,  
de esto que tengo de Dios.*

Supongo que los lectores de EL DIA DE PALENCIA, periódico que contaba entre sus colaboradores ilustres á Gabriel y Galán, verán con interés algunos datos biográficos del esclarecido poeta salmantino.

José María Gabriel y Galán nació en Frades de la Sierra, partido de Sequeros el 23 de Junio de 1870.

Sus padres, que eran modestos labradores, notando la afición que tenía al estudio, le dedicaron, realizando verdaderos esfuerzos, á la carrera del Magisterio, la que cursó obteniendo en todas las asignaturas y en el ejercicio de ravalida, hasta el grado de maestro superior, notas de sobresaliente. Otuvo por oposición la escuela de Guijuelo y más tarde, también por oposición, la de Piedrahíta.

Residiendo en esta villa contrajo matrimonio con una señorita de Guijo de Granadilla, perteneciente á una familia que tenía muy buena hacienda.

Renunció Gabriel y Galán á la escuela y se fué á vivir con su esposa al pueblo de Guijo, haciendo en él vida de campesino.

En dicho pueblo ha fallecido. Los periódicos de esta ciudad dedican sentidos artículos necrológicos al esclarecido poeta.

El *Adelanto* ha publicado un número extraordinario, orlado de luto, con el retrato de Gabriel y Galán.

Se trata en Salamanca de rendir un tributo á la memoria de tan ilustre hijo de esta tierra. Se proyecta trasladar los restos de Gabriel y Galán, para darlos sepultura, á la capilla de esta Universidad, construyendo en ella un sarcófago con el busto del poeta.—R.  
9 Enero.

BURGOS

### En Castañares.—Bárbaro crimen

El sábado se comió un bárbaro crimen en Castañares, pueblo inmediato á esta ciudad.

Legó por la carretera á dicho pueblo un pordiosero que marchaba á pie, según dijo, en dirección á Logroño.

Entró en la taberna y estuvo comiendo bacalao, pan, queso y vino y después quedó dormitando en el establecimiento.

La dueña de la taberna, después de haber dado las ocho de la noche, fué á cerrar el establecimiento y pidió al pordiosero que pagase el gasto hecho y que marchase de allí porque en la taberna no se podía dormir.

El pordiosero contestó que no tenía con qué pagar y que de ningún modo pasaría la noche fuera de la taberna.

Entonces la dueña del establecimiento mandó aviso al alcalde don Oriaco Ibeas y éste se personó en la taberna, acompañado de su cuñado Lorenzo Duque y del secretario del Ayuntamiento.

El alcalde amonestó al forastero para que desalojase la taberna y aquél salió por fin á la calle.

Al abandonar el alcalde el establecimiento, el pordiosero, que aguardaba en la carretera, se abalanzó contra el señor Ibeas y le asestó una tremenda puñalada en el muslo izquierdo, seccionándole la arteria femoral.

El alcalde cayó al suelo exclamando:—¡Ogedie, que me ha matado!

Lorenzo Duque se acercó á auxiliar á su cuñado y el pordiosero le acometió entonces, dándole una puñalada, también en el muslo.

El alcalde murió á los pocos minutos y su cuñado Lorenzo Duque fué trasladado á su casa.

La herida de ésta no es de mucha gravedad.

El pordiosero, aprovechándose de las sombras de la noche y de la confusión que se produjo en aquellos momentos, se dió á la fuga y no hay noticia de que haya sido capturado.

Sus señas son las siguientes:

De 33 á 34 años, estatura regular, rubio, barba castaña, como de un mes. Galsa botas, y usa un pantalón rayado,

como los de faena del arma de caballería, chaqueta de pana y debajo del chaleco una blusa cerrada hasta el cuello.

Lleva un saco pequeño, con ropa, y otro conteniendo unas abarcas curtidas.

Parece que va implorando la caridad por los pueblos y que ha ejercido el oficio de pescador.

En Castañares ha causado gran sensación este crimen, por las circunstancias que le rodean y por ser la víctima una persona muy querida por su honradez y por el acierto con que desempeñaba la alcaldía.—B.  
9 Enero.

VALLADOLID

### Bebos escandalosos.—Un comercio y una iglesia.—La huelga de Villalón

En la mañana de hoy se han descubierto dos robos escandalosísimos, realizados durante la noche de ayer domingo.

Uno de ellos ha sido cometido en el comercio que en la calle de Santiago tienen los señores de Guillén.

Esta mañana fueron los dependientes á abrir el establecimiento y nada advirtieron en la persiana de hierro que le cerraba; pero ya dentro de la tienda vieron que sobre el mostrador y en el suelo había muchas cajas volcadas y vacías.

Avistaron al jefe de la casa y á la policía y se practicó un minucioso registro en la tienda, quedando demostrado el robo.

Los ladrones habían tratado de violentar el cajón del dinero y se conoce que abandonaron esta faena al notar que en el cajón no había cantidad alguna.

Con la caja de caudales y con los fardos ó rollos de mucho peso no se atrevieron y se limitaron á vaciar cajas de pañuelos de seda.

El importe de los géneros robados pasa de dos mil pesetas.

Se supone que los ladrones fueran dos cuando menos por el bulto y el peso de los objetos que se llevaron.

Se supone igualmente que penetraron en el comercio abriendo la persiana de hierro con una llave, puesto que la persiana no presenta señal ninguna de violencia.

Llama la atención que los ladrones hayan podido realizar estos hechos, tratándose de un comercio establecido en una calle tan céntrica, sin que los serenos advirtieran nada.

Los autores del robo no han sido habidos.

El otro robo se ha cometido en la iglesia de San Pedro, situada en las inmediaciones del Prado de la Magdalena.

Los ladrones escalaron las tapias que rodean la parte accesoria de la iglesia y llegaron á la puerta exterior que da acceso á la sacristía.

Trataron de violentarla pero no lo consiguieron por ser de madera muy resistente y estar chapeada de hierro.

Entonces levantaron las losas del umbral y abriendo un boquete en el piso por allí entraron en la sacristía.

Registraron la cajonería en que se guardan las vestiduras sagradas y abrieron un armario donde se encierran los cetros, ciriales, vinajeras y otros objetos del culto.

Pasaron luego al interior del templo y abrieron el sagrario, apoderándose del copón y dejando esparcidas las Sagradas Formas sobre la mesa del altar.

Registraron toda la iglesia llevándose los objetos de valor que encontraron.

A la imagen de la Virgen de los Dolores la arrancaron uno de los cuchillos de plata que tenía colocados en el pecho.

De un estandarte arrancaron el escudo de plata que ostentaba en el centro.

A un misal le arrancaron las cantoneras de plata.

No se llevaron las principales alhajas que posee la iglesia por haber sido retiradas del templo y custodiarse en lugar seguro.

El robo se descubrió al ir esta mañana el sacristán á abrir la iglesia.

Tampoco se ha logrado dar con los autores de este robo sacrilego.

La huelga de Villalón parece que entra en vías de arreglo satisfactorio.

Las bases propuestas por el Ayuntamiento han sido aceptadas por los patronos y los obreros y han vuelto ya al trabajo cincuenta de los huelguistas.—C.  
9 de Enero.

## DE ENSEÑANZA

El señor gobernador civil ha dispuesto que desde esta fecha puedan funcionar las escuelas de esta capital tanto públicas como privadas que como saben nuestros lectores se hallaban cerradas con motivo de la pasada epidemia del sarampión.

Antes de adoptar tal medida el señor Parada, ha cido el parecer de algunos médicos en que ya no existe peligro de contagio porque se reúnan los niños en las escuelas.

—Entre los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Instrucción pública en su última sesión, figura el de conceder un voto de gracias á don Arnaldo Barcenilla, maestro de la capital y D.<sup>a</sup> Isabel Ibañeta, maestra de Villorquite del Páramo, profesores que se han distinguido notablemente en la dirección del Cursillo de trabajos manuales recientemente celebrado en esta capital y proponerlos al ministerio de Instrucción pública para la concesión de una recompensa.

Nuestra enhorabuena á los citados señores.

## UN HERRERO FELIZ

14 de abril de 1896

Muy Sr. mío: Soy herrero de profesión. Con frecuencia he visto turbado mi sueño por una opresión grande que me asaltaba durante la noche y muchas veces también al despertarme, muy particularmente cuando el tiempo estaba húmedo y de niebla; y esa opresión era á veces tan fuerte que apenas si me dejaba respirar.

Al mismo tiempo sufría de una tos continua y los accesos duraban siempre, cada uno, de veinte á veinte y cinco minutos cuando menos. Tenía por costumbre tomar una taza de leche bien azucarada, ó de café solo, antes de irme por la mañana al trabajo, y poco á poco iba viéndome enflaquecer hasta concluir por ponerme amarillo. No

hubo remedio que no ensayase; pero ni con tisanes ni con emplastos pude encontrar alivio. Nadie conseguía acertar con mi mal.

Un día supieron las curaciones obtenidas con el alquitrán de V. y

mi esposa me persuadió de que debía ensayar. «No arriesgamos más que un poco de dinero, me dijo y todo el mundo sabe que el alquitrán es el remedio mejor para las enfermedades de los bronquios y del pecho y que jamás es nocivo.»

Tomé entonces un frasco, tal como en los prospectos de V. se indica; ó sea una cucharadita de alquitrán por cada vaso de agua ó de vino que beba á las comidas, y desde que tomé este primer frasco me sentí mejor y me encontraba menos oprimido. Dormí ya tranquilo y por espacio de tres meses he continuado sirviéndome de su alquitrán sin interrupción. Hoy tengo la satisfacción de decir á V. que ya no tose, ni aún estando el tiempo húmedo, y que no siento opresión ninguna hasta el punto de hallarme enteramente curado.

Dígnese V. recibir con nuestra felicitación las más expresivas gracias. Yo espero que todos aquellos que viven expuestos al calor y al frío y que no pueden prescindir de sus ocupaciones, usarán el Alquitrán Gnyot que para mí ha sido un remedio bajado del cielo por el alivio que me ha procurado, sin tener que faltar á mi trabajo. Firmado: Salvador Peris, Plaza de la Constitución, Valencia.»

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡Cura!

## PARA OBREROS

La *Gaceta* publica una real orden disponiendo se anuncie la concesión de pensiones (de 8000 pesetas) para ampliar estudios en el extranjero correspondientes á los alumnos obreros de las Escuelas elementales ó superiores de Artes é Industrias, superiores de Industrias y superiores de Artes Industriales.

También se anuncia á concurso entre profesores numerarios de las Escuelas elementales y superiores de Artes é Industrias, Industrias y Artes industriales, la subvención para ampliar estudios en el extranjero, correspondiente á dicho grupo de Escuelas.

## BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 6; terneras, 6; carneros, 0; corderos, 0; lechazos, 14; cerdos, 16.

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa procedente del partido de esta ciudad contra María Melero, por estafa.

Abogado, don Teodoro García Crespo; procurador, don Juan Ortega.

Cárcel

Existencia anterior, 68 reclusos; bajas, 1; quedan 67.

Demografía

En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Francisca Santa María de la Puerta, viuda, 70 años, Hospital, Daniel Tejedor Iruiza, 1 año, Corral del Moral, 8; Felicitana Vicario Arroyo, soltera, 45 años, Riazuelo, 36.

Nacimientos.—Aquilina Abad Calvo, hija de Fernando y Manuela, Barrantes, 1; Antonio González Seneque, hijo de Antonio y Brígida, Plazuela de San Pablo, 5; Juan Antonio Sierra García, hijo de Felipe y Carmen, Mayor principal.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 4°. Id. mínima, 3° bajo 0. Presión barométrica, 700 m. m. Dirección del viento N. Aspecto del cielo, nuboso. Fenómenos meteorológicos Escarcha.

NOTICIAS

Han regresado a esta capital, terminadas las vacaciones, los catedráticos del Instituto general y técnico señores Mora, Pérez Yagüa y Aragón.

En tren especial desde León a Monforte se hicieron anteayer las pruebas de los nuevos y magníficos coches que la Compañía del Norte pondrá en circulación en las líneas de Asturias y Galicia.

En el pueblecillo de Barreda (Santander) una colonia alemana va a establecer una importante fabricación de abonos minerales. Estos días se están importando al citado pueblo las máquinas necesarias para la fabricación. La empresa ha procedido recientemente a repartir gratuitamente entre los labradores santanderinos grandes cantidades de abonos para que los sometan a ensayo.

El día 6 del corriente se comió un robo en casa de la vecina de Torremormojón Jacinta Rivas Blanco.

Los ladrones aprovecharon la ausencia de la dueña de la casa y entrando por el corral, fracturaron una arca, sustrayendo doscientas pesetas que había en una cartera.

Como presunto autor ha sido detenido el vecino Secundino Revilla Gutiérrez.

Durante 15 días se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Villamediana, con el haber anual de 150 pesetas, por la asistencia facultativa de 20 familias pobres.

D. Jaime de Borbón ha obtenido cuatro meses de licencia del emperador de Rusia, y haciendo uso de ella, ha salido de Mukden con dirección a Europa.

En el mes de Diciembre último se han recaudado por Timbre 7.329.565 pesetas; cantidad que ofrece un aumento de 762.203 pesetas sobre igual mes del año anterior.

Los panaderos de esta ciudad han hecho una rebaja en el precio de su artículo.

Nos felicitamos de que las indicaciones hechas por nosotros sobre este punto hayan tenido satisfactorio resultado.

En la parroquia de Nuestra Señora de la Calle se verificó ayer el enlace de la bella señorita Soñá Rodríguez Gallego con D. José Pérez Oliva. Deseamos a los nuevos contrayentes una interminable luna de miel.

Por cazar sin la correspondiente licencia ha sido denunciado el vecino de Fuentes de Nava, Justo Moro.

Toda señorita se afana por parecer seductora al ídolo de sus sueños. Debe hacer lo propio la casada para evitar desvíos. Difícil es conquistar; más difícil retener. Compónense con las más extravagantes indumentarias, siendo de rigurosa moda. El peinado unas veces alto, otras bajo. La frente, bien con ondas, ora con tentaciones. Lo que jamás debe cambiar, y toda mujer discreta hace prodigios porque no cambia, son las líneas de su rostro, esmaltado en esmalte de perlas, que engarsa entre compactos rubres, llamados dientes y encías, por el uso diario del más agradable y más barato dentífrico LILOR DEL POLO. 6 reales frasco.

El Ayuntamiento de Aguilar de Campo ha declarado prófugos a los mozos del actual reemplazo Manuel Martín Abastes y Agustín Amador Pérez Arroyo.

El Ayuntamiento de Villasariego anuncia vacante la plaza de médico titular y la de sus agregados Roblañillo y Villamorco, con la asignación anual de 250 pesetas por la asistencia de 18 familias pobres. El plazo para solicitarla son diez días.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Villodrón, dotada con el haber anual de 25 pesetas, por la asistencia de tres familias pobres. El plazo para solicitarla son quince días.

El Ayuntamiento de Osorno ha empleado, durante la anterior semana, la cantidad de 91 pesetas en las obras del camino vecinal de Carrovacas.

Mañana, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión ordinaria en primera convocatoria, el Ayuntamiento de esta ciudad, tratándose los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la anterior. 2.º Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares e informes correspondientes. 3.º Id. de D. Lino G. Ansótegui en súplica de apoyo material para la publicación de una obra poética y ofreciendo un ejemplar de la misma. 4.º Id. de un labrador pretendiendo trigo del Pósito. 5.º Extracto de acuerdos adoptados en las sesiones del mes de Diciembre. 6.º Oficio del director de turno de la Caja de Ahorros proponiendo la terna para la renovación de la junta. 7.º Id. del arquitecto remitiendo parte de incendio.

En la sesión celebrada hoy por la Junta municipal, se nombró una comisión compuesta de los señores don Félix de Miguel, D. Manuel Polo y don Arsenio de Miguel, para que examinen e informen las cuentas del Ayuntamiento correspondientes a 1903.

Ha regresado de León, en cuya población ha pasado una temporada, nuestro amigo, el joven oficial del regimiento de Talavera, don Argentino Polo.

El acuerdo de celebrar la fiesta del árbol, tomado por la Junta provincial constituida para dicho objeto en virtud de lo dispuesto en un real decreto reciente, ha sido acogido con gran entusiasmo en varios pueblos de esta provincia, según nos comunican nuestros correspondientes.

Ha quedado constituida la Junta directiva del Casino, habiendo sido reelegidos los señores Arroyo, Alonso Alonso y Pérez Domínguez en sus cargos de presidente, contador y bibliotecario, respectivamente. Para vicepresidente fué nombrado D. Ignacio M. de Azcoitia.

Ayer tarde, a las seis, llegó a Palencia el duque de Santo Mauro, en su magnífico automóvil.

Procedía de Madrid, y parece que salió de la corte poco antes de las doce, en cuyo caso hubo de sostener una velocidad media de cuarenta kilómetros por hora, incluyendo en este tiempo las paradas.

Se dirigió a Las Fraguas, pueblo de la provincia de Santander, contando con llegar a la hora de la cena.

Leemos en nuestro colega el Herald de Zamora:

«En la inmediata ciudad de Palencia ha contraído matrimonio hoy por la mañana, con la virtuosa señorita Mercedes Crespo, nuestro querido amigo y colaborador de este diario, don Enrique Junquera Fernández.»

LIBROS Y REVISTAS

Hemos recibido el cuaderno 146, (tomo III), del Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, cuyo contenido no desmerece de los hasta ahora publicados; en él aparecen notables estudios biográficos dedicados a Ledesma (eminente latino y sabio religioso español), Ledru (Nicolás Felipe, célebre físico francés), Ledru Rollin (sociólogo francés), Leibnitz (eximio enciclopedista alemán), Leiva (Antonio de, heroico capitán español), Ninón de Lenclos, Lengó (Horacio) genial pintor español, Leocadia y Leocricia (santas); son también dignas de mencionarse las definiciones de las voces referentes a Ciencias, Artes e Industrias, Geografía, etc., entre las que sobresalen: Legado, Legión, Legítima, Legitimación, Lengua, Lenguaje, León, Leipzig y otras muchas; siendo por tanto uno de los más notables hasta ahora publicados. Esta obra constará de cuatro tomos, estando el tercero en publicación; el precio de cada tomo es el de 21 pesetas en rústica y 30 céntimos cuaderno.

Para más detalles dirigirse a don Pedro García, Madera 12.—Madrid.—Apartado de Correos 259.

EL DIA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

INFORMACIÓN POLÍTICA

Por correo y por telégrafo

Madrid 9, 7 tarde

El Gobierno y Romero

Parece solucionado el conflicto entre el Gobierno y el señor Romero Robledo.

El señor Maestre, gobernador de Gerona, amigo íntimo del presidente del Congreso, ha celebrado hoy una conferencia con el ministro de la Gobernación.

Se dice que al fin será nombrado el señor Maestre gobernador de Sevilla, como el señor Romero Robledo pretendía.

El duque de Connaugt

El jueves ó viernes de esta semana llegará a Cádiz el duque de Connaugt.

Visitará Almería, Granada, Sevilla y otras poblaciones andaluzas. Después se embarcará para Egipto. Hasta el mes de Marzo próximo no vendrá a Madrid.

El duque de Connaugt está siendo objeto de señalados obsequios en Lisboa.

Reformas en Gracia y Justicia

El señor Ugarte, hablando con los periodistas, les ha dado cuenta de los planes que tiene en proyecto.

Trata de publicar, antes de la reapertura de las sesiones de Cortes, el proyecto de reforma de la ley orgánica del poder judicial, pero modificando esencialmente la obra del señor Montero Ríos.

Suprimirá las Audiencias territoriales y conservará una Audiencia en cada provincia, creando en estas Audiencias una Sala de lo civil.

Los escribanos quedarán sometidos a sueldo. No será obligatorio el empleo de procuradores.

La oficina del Registro civil quedará separada de los Juzgados municipales.

Se propone también el ministro reformar el Código Penal.

Desaparecerá el artículo relativo al duelo.

Este delito será castigado como proposición a la delincuencia si de él no resultan heridos; si los hay se aplicará lo dispuesto sobre lesiones; y si muere alguno de los contendientes se juzgará del caso como de los homicidios.

Desaparecerán del Código las circunstancias atenuantes y agravantes.

Se reducirán a la categoría de faltas varios hechos que hoy figuran como delitos.

El Código, en materia de juegos prohibidos, señalará los que tienen ese carácter.

Reformará también las leyes de Enjuiciamiento en el sentido de acelerar las tramitaciones y simplificarlas.

Y finalmente modificará el Código civil especialmente en las materias referentes a incapacidades

Madrid 10, 11 mañana

Una estatua

Se trata de llevar a cabo el pensamiento de levantar una estatua al general Martínez Campos.

S. M. el Rey ha acogido con el mayor entusiasmo esta idea, ofreciendo diez mil pesetas para la erección de la estatua.

La reina madre ha ofrecido con el mismo objeto cinco mil.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado anoche en la presidencia se tomaron los siguientes acuerdos:

Aconsejar a la Corona el ejercicio de la gracia de indulto en favor de varios reos, entre ellos algunos de muerte.

Arbitrar recursos con el fin de hacer efectivos los atrasos que se adeudan a los maestros.

La nota oficiosa del Consejo no consigna más acuerdos ni dice que los ministros tratasen de otras materias.

Pero el Consejo fué de larga duración y es de suponer que se ocu-

pasen de algún asunto político que se reserva.

Caballero

Ha llegado a Badajoz el insigne maestro Caballero, siendo en aquella población objeto de una recepción entusiasta.

Un automóvil

Se dirigían ayer, de Vigo a Pontevedra, en un automóvil, el diputado provincial señor Iglesias, el comerciante señor Pereira y el arrendatario de consumos Sr. González. El automóvil se despeñó por un precipicio, saliéndose de la carretera, quedando destrozado.

El señor González resultó con un brazo roto y con graves lesiones en la cabeza.

El señor Iglesias sufrió la fractura de varias costillas.

El señor Pereira y el chauffeur resultaron ilesos.

Telégrafos

La Gaceta de hoy publicará la convocatoria para cubrir doscientas plazas en el cuerpo de Telégrafos.

Madrid 10, 1'15 tarde

Luisa Michel

Ha fallecido en Marsella la famosa agitadora anarquista Luisa Michel.

La escuadra del Báltico

Se asegura que la escuadra rusa del Báltico ha recibido la orden de regresar a la isla de Malta.

Un rumor

Circula con insistencia el rumor de que los señores Moret y Villaverde han llegado a una inteligencia política.

Este rumor es adogido con gran reserva.

EN ANDALUCIA

GRAVES DESORDENES

En Cádiz.—Un tumulto.—Agresión a la guardia civil.—Muertos y heridos.—Los comercios.—Pedreas.

Las noticias que se reciben de Cádiz detallan los graves sucesos ocurridos en aquella capital.

Para protestar del elevado precio de las subsistencias se organizó una manifestación popular.

La guardia civil trató de disolver a los manifestantes y estos la emprendieron a pedradas y tiros contra la benemérita.

La guardia civil se vio precisada a hacer fuego y resultaron dos muertos y varios heridos.

Los sucesos de que se trata ocurrieron el domingo por la tarde.

En la mañana de ayer lunes, se reprodujo la manifestación siendo apedreados los almacenes de ultramarinos y las tiendas de comestibles.

Los manifestantes apedrearón también la casa del alcalde y el edificio en que se halla instalado el Gobierno civil.

La guardia civil dió una carga contra los manifestantes resultando heridos varios de ellos.

AURORA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital 20.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Aplica las primas y condiciones más ventajosas, concede a los señores agentes las mejores comisiones; Subdirección en Palencia, don Martín Delgado Soldados, 3.

Más detalles.—El alcalde.— Los muertos.

Los manifestantes rompieron en Cádiz los faroles del alumbrado y arrancaron los bancos de los paseos.

Las turbas hicieron objeto principal de sus odios al alcalde de la capital, silbándole y dándole mueras.

El alcalde ha presentado la dimisión.

Los muertos en una de las cargas dadas por la benemérita se llaman José Ruiz y José Sánchez.

Las heridas que presentan fueron producidas por bala.

El número de heridos es bastante considerable.

En el día de hoy.—Un bando

Esta mañana aparecieron cerrados en Cádiz todos los establecimientos, temiéndose que se reproduzcan los desórdenes.

En las esquinas se ha fijado un bando del gobernador prohibiendo la formación de grupos en las calles y recordando las disposiciones de la ley de orden público.

En Jerez.—Temores

Los obreros de Jerez organizan un mitin para protestar contra los arbitrios establecidos por el Ayuntamiento.

Reina en aquella población gran excitación contra el alcalde.

Se adoptan grandes precauciones para prevenir los desórdenes que se temen.

LA LOTERÍA

Madrid 10, 12'25 tarde

En el sorteo celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Table with 2 columns: Number and Amount. 25763 Figueras con 260.000 pesetas, 18578 130.000, 21800 70.000

Premiados con 6.000 pesetas

Table with 2 columns: Number and Amount. 7502-17424-10205-12176-2659-2837-10050-21002-18808-20722-14181-6114-20744-5521-25175-9917-11642-5128-14917-17385-1040-1576-22661-188-9634-4431-24420-20117

LA BOLSA

Cotización del 7 de Enero

Table with 2 columns: Description and Price. Duda perpétua al 4 por 100 interior, al contado. 76 90. Idem fin de mes. 76 95. Idem id. del próximo. 00 00. 5 por 100 amortizable. 98 10. Idem id. (Carpetas provisionales). 00 00. Exterior estampillado. 90 00. Acciones del Banco de España. 460 00. Acciones de Tabacos. 405 50. Paris, vista. 33 65. Londres, vista. 23 58

Vacante en Prádanos de Ojeda

Se encuentra la asistencia facultativa de 140 familias particulares y vecinos del mismo, con la asignación anual de 2500 pesetas, pago según le convenga al contratante; para tratar en el mismo con el cabeza de la comisión señor juez municipal. El término para solicitarla es de 15 días.

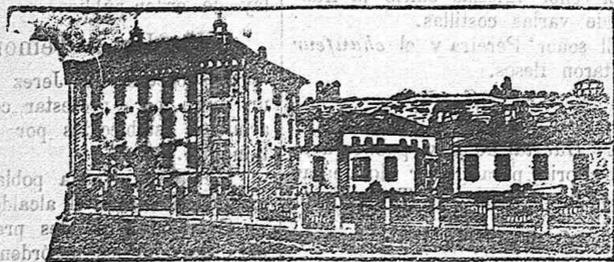
Sellos de cauchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

**VENÉREO FLUJOS**  
 por antiguos que sean  
**SANDALO CLIN**  
 Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.  
 CLIN Y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

**SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER**



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**Almacén de maderas**

DE

**ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana.—PALENCIA

BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA  
 PRECIOS ECONOMICOS

**ANUNCIOS MÁGICOS**

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.  
 S. CALLEJA: VALENCIA, 28, MADRID.

Imprenta, Librería y Encuadernación

DE

**ABUNDIO Z. MENENDEZ**

Mayor pral., 70 y Casteño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

**GRANDES ALMACENES**

DE

**MAQUINAS AGRÍCOLAS Y VITÍCOLAS**

DE LA ACREDITADA CASA

**Alberto Ahles y Compañía**

DE MADRID Y BARCELONA

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL. Sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET ETD con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura. Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los Sres. Hijos de V. Calderón).

**VINICULTORES ENOSÓTERO**

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni

otras drogas

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

Es el mejor CONSERVADOR DE

LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo, representantes en España:

J. URIACH Y C.ª, Moncada, número 20, BARCELONA, que lo remiten á quien lo pida.

En Palencia: N. de Fuentes Aspuz é Hijo.—PEDIR PROSPECTOS



**LA CATALANA**

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 A PRIMA FIJA

Autorizada por real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPANÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

**ABONOS MINERALES**

De altas riquezas grantizadas y á precios sin competencia, los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales: Nueva Florida de D. Dimas Monge, frente á la estación de gran velocidad; Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plaza del Cordon, almacenes de don N. de Fuentes Aspuz é hijo.

Dirjense los pedidos á los Sres. Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas.

REPRESENTACIÓN

DE LA

**GACETA DE MADRID**

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entienda con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

**QUINTAS**

—Gran Centro de Redención del Servicio Militar—

Domiciliado en Madrid.—TOLEDO, 53, entresuelo. Casa fundada en 1890

Director propietario D Ramón Boixareu Claverol

Se hacen contratos de redención del servicio militar, por la cantidad de 775 pesetas el contado y 825 pesetas en dos plazos.

Punto de suscripción: D. Lucio Marfáez, Agente.

**LIBROS ÚTILES**

Colección de manuales de Ciencias y Artes.

Manual del carpintero-ebanista.

Manual de la fabricación de jabones.

Guía lucrativa de las gallinas.

De venta en la librería de ABUNDIO Z. MENENDEZ, Mayor principal, 70.

**ESTRELLA DE CAMPOS**

Aventadora, Rodríguez y Comp.ª

TORBEMORMOJÓN

La máquina más perfeccionada de todas las concidas hasta el día. Precio 500 pesetas.

Para más detalles, dirigirse á Nazario Ootón, en el referido pueblo.

CURA DEL MAL DE

**ORINA**

sin sentir ni operar

Delor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orin turbio y con pesos ó sangre, con las Sales Koch, 7 pts. Consulta gratis, personal y por carta al doctor Mateos, Alcala, 41, 1.º, Madrid. Venta en Palencia Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuz.

SE VENDE

una casa; en la calle de Pedro Espina, núm. 4, prel., izquierda informarán.

**MANUAL**

DE LA

COCINERA ESPAÑOLA Y AMERICANA

por el distinguido cocinero don M. Breccarelli, con veinticinco años de práctica.

Contiene: Cocido á la española, carnes, francesas, caldos pescados, legumbres, hierbas, refrescantes para enfermos, pectes, salsas, verduras, tortillas, etc., etc., y va seguido de un tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de trinchar y modo de servir á la mesa con un apéndice sobre estas dos materias, ilustrado con 16 magníficos grabados.

Este útil folleto de 178 páginas de texto; se vende en la imprenta de este periódico 1.25 pesetas ejemplar.

**ARRIENDO DE UNA FABRICA**

En la colonia rural «Vega Alegre» término de Sevilla Vallejera (Burgos), á kilómetro y medio de la estación de Villodrigo, en la línea del Norte, se arrienda una fábrica de curidos, situada á orillas del río Arlanzón, con agua al pie, con todas las dependencias necesarias para la industria, aguas hechas en roques y cubos, mesas de mármol, corteza, grasas y cua to se precisa para empezar enseguida los trabajos.

Para tratar, en la colonia dicha, con el encargado Valentín Esteban, ó en Valladolid, Agustias, 8, pral.

**EL DESCANSO DOMINICAL**

Con su reglamento, ley sobre accidentes del trabajo y reglamentación del trabajo de las mujeres y niños; anotado y comentado por D. Manuel Aleu, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**AMA DE GOBIERNO**

Se ofrece una para un sacerdote ó señor solo; dará razón, Vicenta Martín, en la Nueva Florida.

**NOVISIMA LEGISLACION**

PENAL Y PROCESAL

para los delitos de defraudación y contrabando de aduanas, alcoholes, azúcar, etc., etc.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

**Convocatoria Telégrafos**

300 plazas

Ingreso en la escala auxiliar. Rápida preparación. Detalles: oficinas Telégrafos, Sr. Moral, San Juan, 32, principal.

**Máquinas para dibujar festones**

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

**LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS**

PARA

POSADAS Y PARADORES

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se hallan á la venta.